

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION:
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA
UNA Y MEDIA PESETAS AL MES EN MADRID
PROVINCIAS, TRIMESTRE 6 UTR. Y ESTRAN. 12 TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID. FACTOR. NÚM. 5.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

5 CÉNTIMOS EN TODA ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS:
en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA.
Se reciben exclusivamente en esta adminis-
tracion y en las oficinas de la sociedad GENERAL
DE ANUNCIOS, Cármen, 18, piso 1.
PRECIO DE LA VENTA POR MAIOR:
UNA PESETA 30 NUMEROS

AÑO XXXVIII NÚM. 10625

TERCERA EDICION.

Madrid, Lunes 25 de Abril de 1887.

DE LA NOCHE.

OFICINA: FACTOR. 5.

INMENSO SURTIDO
CALLE MAYOR, 16
Comedores en robe tallado, percheros de antesala, despachos, sillerías de sala, gabinetes, cuarto de dormir, cortinajes, relojes, arañas, entredoses, mesas de juego, veladores, vitrinas, etageres.
TODO ELLO
DE LO MÁS RICO
procedente de las quiebras y subastas de París, para vender con grandes diferencias de lo que ha costado.
16, CALLE MAYOR, 16.

SORDERA.
El doctor VALEZKY, inventor del MICROFONO AURICULAR IMPROVABLE, permanecerá en Madrid, fonda de ORIENTE, ARENAL 4, hasta el martes 3 de mayo inclusive. Recibe cada día, sin excepción del domingo y fiestas, de 10 a 12 y de 2 a 5. El Microfono auricular, aprobado por la Academia de medicina de París, se adapta a la orelja, permite gozar una conversacion general, hace recobrar al órgano más rebelde sus funciones primitivas. Su influencia es soberana contra los zumbidos. Resultados obtenidos sin remedios ni operaciones.
Precio del instrumento: DIEZ DUELOS. Se manda a provincias con la instrucción necesaria, contra giro número 6 billetes del Banco de España.
HELADOS DE VIENA. TELEFONO 849. SERVICIO A DOMICILIO en quesos y ramilletes. DINER LARDY, de 7 a 8: 20 cubiertos.
PARIS, 51, rue de Pontneuf, 51. PARIS
M. HERLIER
Fabricant de Voitures
FOURNISSEUR DE LA COUR D'ESPAGNE
VOITURES NOUVEAUX MODELES (Déposés)
Envoi du Catalogue illustré et du Prix-courant.
MADRID 25 DE ABRIL DE 1887

A LAS SEIS DE LA MAÑANA
La Gaceta de hoy contiene la disposición siguiente:
GOBERNACION.—Real orden disponiendo que se anuncie segunda subasta para la venta de varios lotes del material de la suprimida Imprenta Nacional.
La AGENCIA FABRA nos transmite esta madrugada los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:
Constantinopla, 24.
Espantosa catástrofe. Ha estallado un formidable incendio en Armatankon, pueblo sobre el Bosforo, quedando destruidas 500 casas.

Paris, 24.
El expediente enviado a Berlín por un correo de gabinete francés contiene, entre otros documentos importantes, dos cartas que el comisario alemán en Are, Sr. Gauthier, dirigió, este mismo mes a su colega francés, Sr. Schanabele, invitándole a una cita.
Como es sabido, el funcionario francés fué preso al acudir a dicha cita.
Un telegrama de Berlín confirma que el embajador de Francia, Sr. Herbette, entregara mañana el expediente al gobierno alemán.
El *Diario de los Debates*, en su edición de provincias, dice que hasta fines de semana no es de esperar la respuesta del gobierno germánico.
Berlin, 24.
La Gaceta de la Alemania del Norte, órgano como es sabido del príncipe de Bismarck, sostiene hoy que el arresto del comisario francés Schanabele no se verificó en territorio francés como pretenden los periódicos de la vecina república, sino en tierra alemana.
Los demás periódicos de Berlín manifiestan que el incidente no tiene ninguna importancia.
Añaden que el gobierno francés reconoció por cierto la condonación de Alemania que negocia con Francia sobre un asunto que constituye una cuestión interior puramente alemana.

No habiendo tiempo material para citar personalmente a los sindicatos y clasificadores de los gremios, se les reboga que para tratar de asuntos electorales se sirvan concurrir esta noche, a las nueve, al círculo de la Union Mercantil e Industrial (Carretas, 14).
El Comercio Español, órgano del círculo de la Union Mercantil, hace las siguientes declaraciones con motivo de la próxima lucha electoral:
«El círculo de la Union Mercantil no pelea con la seguridad del triunfo, que eso no es de ánimos templados ni de generosidad y en el heroísmo; pero tampoco sin fe y esperanza en la victoria, porque esto, sería desconocer su propia importancia.
La derrota no es posible.
Podrán no triunfar los candidatos del círculo de la Union Mercantil, porque llega quizá tarde para vencer trabajos ya hechos por los partidos y los candidatos sueltos que con gran perseverancia preparan sus elementos; pero esta campaña (retengan bien en su memoria nuestros lectores nuestra profecía), esta campaña será fructuosa para el porvenir, porque sacará de su indiferencia y de su retraimiento las fuerzas que verdaderamente deben ponderar en la gestión de los asuntos municipales.»
Leemos en un colega ministerial:
«Esta tarde se decía que, deseando el señor Martos y los diputados que lo siguen, que se incluyeran en la ley del juicio por jurado los delitos electorales, uno de los amigos del señor presidente del Congreso que tiene asiento en esta Cámara, presentará una enmienda al proyecto que en la actualidad se discute, en la que se hará constar dicho extremo.»

A más de las diez y media se levantó anteayer la sesión pública literaria que la real Academia de Medicina celebró bajo la presidencia de D. Basilio San Martín, actuando como secretario general el que lo es administrativo D. Manuel Iglesias, y a presencia de bastante público.
Después del despacho ordinario dió cuenta el Sr. Creus de una joven navarra, patizamba, a quien ha hecho en la clínica la operación llamada de *osteostomia*, por medio del aparato de Victor Robin, cirujano de un hospital de

Lyon; la operación se hizo el 9 de febrero y se repitió a los cinco días primero, y luego a los diez, restableciéndose con ellas la rectitud del fémur derecho y colocándose la extremidad en un aparato inamovible. El 31 de marzo le quitó el apósito y el 1 de abril se levantó la enferma en el mejor estado.
El Sr. Creus enseñó y explicó el aparato y presentó a la operada, que anduvo a presencia de los señores académicos como las personas no defectuosas.
Continuando la discusión pendiente, habló para rectificar el Sr. Iglesias (D. Manuel) sosteniendo sus doctrinas sobre la patogenia de la tuberculosis, y afirmó que el bacilo de Koch no puede ser la causa íntima de dicho padecimiento, pues que no solo falta en manifestaciones tuberculosas evidentes, si que también se ha encontrado en personas que disfrutaban de la mejor salud, sin ofrecer sintoma alguno de esta dolencia.
El Sr. Iglesias citó a continuación las observaciones de los profesores Mraz, Filicau y Petit, que han encontrado dicho bacilo en esputos y en sangre de personas sanas, en igual proporción que los hallados en el período más avanzado de la tisis.
Por último, el Sr. Creus insistió en lo dicho en otras sesiones de que las aguas minerales no solo pueden dejar de ser provechosas, sino que pueden ser perjudiciales en el período inflamatorio de los tumores blancos, y declaró que no se explica el efecto minero-medical en el sentido de que puedan modificar profundamente la constitución de los tuberculosos, puesto que dichas aguas se emplean por corto número de días, tiempo insuficiente a entender para modificar una constitución hondamente perturbada.
Ambos oradores fueron felicitados al concluir por sus compañeros y amigos.

Noticias de sociedad:
En la embajada de Rusia se celebró anteayer un banquete oficial en honor del nuncio. Asistieron, en representación del gobierno, los ministros de la Gobernacion, Marina, Hacienda y Gracia y Justicia.
—Ya están en su colegio las niñas de Eusebio Blasco, las protegidas de S. M. la reina regente de España, que con su proverbial munificencia ha tomado a su cargo los gastos de educación de las niñas del poeta.
—El Sr. Morry del Val, nuestro ministro en Viena, ha dado una gran comida el día 14 del actual, en su hotel de la Annayasu, en honor de su eminencia el cardenal Vannutelli, pronuncio de Su Santidad en la capital de Austria-Hungria.
—Ayer hubo representación dramática en casa de los Sres. de García Patón.
—En el hotel de la duquesa de la Torre continúan los ensayos de *El conde de Tolosa*, que se pondrá en escena en el teatro Ventura con gran lujo y una propiedad rigurosamente histórica. Los muebles serán todos de época, y las aristocráticas actrices copiarán sus trajes de cuadros del Museo.
—Calendario aristocrático para la presente semana:
Lunes, por la tarde, recepción en la legación de los Estados Unidos.
Martes. — *Solera* en la legación de Inglaterra.
Miércoles. — Reunión semanal de los condes de Casa-Valencia.
Jueves. — Representación en el teatro Ventura y reuniones semanales de los marqueses de Narros, señores de Ferraz, marquesa de Alhama y condes de Benavides.
Viernes. — Baile en casa de los marqueses de Cerraiño.
Sábado. — Repetición de la función del jueves en el teatro de la duquesa de la Torre y velada en casa de los Sres. Duran y Cuervo.
—La señora duquesa viuda de Medinaceli y

de Santiboban ha participado a sus amigos el efectuado enlace de sus hijos, la señorita doña María del Carmen Fernández de Córdova y Pérez de Barradas con el conde de Valdelegana.
—Hay en el gran mundo mucha animación en los preparativos para las carreras de caballos, que se inaugurarán el miércoles, y si el tiempo sigue brillante, se lucirán magníficos trenes.
Telegrama de La Epoca:
Strasburgo, 23.—La reina regente de España acaba de enviar al 12.º regimiento de linia, del cual fué coronel honorario D. Alfonso XII, un gran retrato al óleo del difunto monarca.
Alfonso XII está representado a caballo, vistiendo el uniforme de su regimiento. El marco, que es riquísimo, está adornado con la corona real y una dedicatoria.
El retrato, colocado en el gran comedor del casino de los oficiales, se descubrió ayer solemnemente en presencia de la oficialidad humana.
A esta ceremonia siguió un banquete.
La reina Cristina ha condecorado al actual coronel de dicho regimiento y a su ayudante.
Esta noche asistirán al teatro de Apolo S. M. la reina doña Isabel y SS. AA. RR., para ver *Adiós, la gran vía* y el baile *Lohokely*.

Habiéndose dirigido el señor obispo de Madrid, por medio del señor nuncio, al soberano pontífice, en atenta y respetuosa consulta, para que se dignara indicar la época que creyera más oportuna y conveniente para recibir a los peregrinos de esta diócesis en la Ciudad Eterna, el sumo Pontífice se ha dignado contestarle que los españoles pueden ir cuando quieran, y que los recibirá gustoso, pero manifestándole que hasta el día 1.º de enero 1888 no se abre la exposición del Vaticano, que durará todo el mes, y que hasta el 8 del mismo no tendrán lugar las beatificaciones anunciadas.
La minoría conservadora no presentará al proyecto de ley del jurado más de diez ó doce enmiendas, muchas de ellas de poca discusión.
El *meeting* libre-cambista es posible que no se verifique hasta que haya comenzado la discusión de los presupuestos, ó se trate de estos asuntos con mayor espacio en la prensa periódica.
El Sr. Martos no limitará bajo ningún concepto la discusión del jurado, pero al dirigir la discusión procurará que no se pierda el tiempo, porque el partido liberal siguiendo los deseos de su jefe, el señor Sagasta, aspira no solamente a que sean leyes todas las reformas políticas escritas en el programa, y de las cuales dió cuenta a las Cortes el día primero de su apertura el presidente del consejo de ministros.
Aun cuando no son completas ni todas oficiales, hay noticias en Madrid de haber obtenido 2000 votos en Ginzio de Liria el candidato a la diputación a Cortes Sr. Baró, por lo cual puede darse su elección por segura.

Segun *El Siglo Médico* siguen decreciendo los efectos catarrales del aparato respiratorio; se nota alguna remisión en las exacerbaciones de las enfermedades crónicas del corazón y del aparato urinario; continúan las erupciones cutáneas de carácter diatélico y se observan casos de erisipelas faciales. De entre las fiebres eruptivas, el sarampión da buen contingente a la clínica; pero no a la mortalidad, que es relativamente escasa.
Dice un periódico de Málaga que el señor Cánovas del Castillo ha escrito una expresiva carta a la junta organizadora para las fiestas que se han de verificar por el cuartel conterminado de la reconquista de aquella capital, manifestando que se propone asistir a las fiestas que se celebran, y que cuentan con su cooperación más decidida sus paisanos.
La sección primera central organizada con motivo del jubileo sacerdotal, ha elegido presidente al señor obispo diocesano, vicepresidente al Sr. Fernández Montaña y secretario al Sr. Díaz Guirao.
La segunda, ó sea de peregrinación, tiene por presidente a D. Felipe Morales de Setien, y por secretario a D. Antonio Sánchez Barrios.
La cuarta está presidida por el doctor Sr. García Menéndez, siendo secretario D. Clemente Villa.
Se ha instituido en Zamora una asociación de señoras, titulada «Camareras del Santísimo Sacramento», la cual está presidida por el señor obispo de la diócesis.
Refiere anoche *La Epoca* que se han presentado en el juzgado de guardia tres niñas de siete a nueve años de edad, a quienes una portera de la misma calle en que las niñas viven, llevaba con engaños a su casa, y allí después de comer dulces se quedaban dormidas. El padre de estas inocentes víctimas de la brutalidad de un infame, ha denunciado abusos tan horribles como criminales.
La portera en cuestión se halla presa e incommunicada.
El tribunal de oposiciones para la cátedra de derecho civil, vacante en la Universidad de Valencia, ha propuesto para desempeñar la plaza al diputado a Cortes D. Miguel de la Guardia.

Segun el *Boletín eclesiástico de Madrid*, Alcalá, la Inclusa ha prometido bordar para jubileo de Su Santidad un rico palió; en los talleres de San José, una mitra; las escuelas católicas y colegio de la Union, paños para altares y otras prendas de ropa blanca; los colegios de Ursulinas, Santa Cruz y Niñas de Leganes, Hospicio, etc., prometen su concurso a tan laudable fin, lo mismo que numerosas señoras que se ocupan ya en bordar casullas, frontales, etc., etc.; además, varios de nuestros afamados pintores ofrecen a su vez obras suyas: el Sr. Stuyck hace fabricar el centro de un estandarte, que será una obra verdaderamente artística, de la real fábrica de Tapices; los fabricantes señores Marin y compañía, de Barcelona, han en-

SEGUNDA PARTE

BERTA Y GEORGINA.

La fiesta de Saint-Cloud.—Jorge y Lionel.
El noventa y cinco por ciento de los lectores parisenses han ido por lo menos una vez en su vida, a la fiesta de Saint-Cloud. Los cinco restantes y los lectores de provincias y extranjeros la conocen también, si no de visu, a lo menos, por las descripciones del más popular de los novelistas, Paul de Koch, que no dejaba nunca de llevar a ella a sus héroes y a sus griseas, en la época feliz en que aun no había desaparecido la grisea, tipo encantador que ya se va olvidando, muchacha alegre de cascotes, transformada en *coquette*, y habiendo reemplazado la muselina y el organdi, por la seda y el terciopelo, la alegría por la afectación, la sidra y las castañas de los antiguos tiempos, por las trufas y el champagne del moderno, y el infeliz corazón, por un porta-monedas.
—Liseta ya no existe y Pretilion se llama ahora Danae.
Es un signo característico de la época.
Dicho esto, nos parece inútil toda descripción. Unicamente diremos, que un sol espléndido iluminaba la más brillante de las fiestas de los alrededores de París, y que la multitud se apinhaba en la magnífica terraza que hay a orillas del río, a donde la atraían los barqueros, las tiendas abundantemente provistas de pan de higos y *mirlitones*, de juegos de azar, bailes campestres, ventorrillos y restaurantes improvisados.
Por todas partes se oían resonar gritos de los vendedores y vociferos que excitaban con vehemencia el deseo de gastar y divertirse.
—Comprad la alegría de los niños, la tranquilidad de los padres!... nada más que treinta y cinco céntimos!... no cuesta más que siete perros chicos!
—A mí los truncados... cadenas de acero... la seguridad de los relojes... la desesparación de los ladrones... Quince céntimos!... ¡Tres perros chicos!
—¡Bollo... roscones... compradlos... calentitos... que quedan!
—¡Barquillos y mostachinos! ¡girán sin miedo, siempre se giran!

—¡Entrad! ¡entrad! ¡que van a empezar!
—Señores y señoras, haceros pesar... ¡probad vuestras fuerzas!
Y mil otros rumores que se confundían en el más extraño y a veces estrepitoso girigay.
La orquesta de los bailes campestres y la ensordecedora música de los cirios nómadás y de los tablados de charlatanes y saltimbanquis, mezclaban sus tambores y platillos con las insoportables melodías de los *mirlitones*, las canciones populares, y los continos pregones de las carracas a cinco céntimos, formando un estravagante concierto, digno de hacer aullar a los perros, y escapar a las gentes de nervios delicados.
Esto pasaba el año de gracia de 1863, por consiguiente quince años después de los acontecimientos relatados en la primera parte de esta obra.
Eran las dos de la tarde, la fiesta estaba en todo su apogeo y los innumerables industriales cuya especialidad es la de divertir al público, o por lo menos persuadirle de que lo divierten realizaban pingües ganancias.
Entre otros, solamente una gran barraca de saltimbanquis estaba cerrada hacia más de una hora.
Los músicos vestidos de encarnado y recargados de galones falsos, habían abandonado su sitio y echaban unas copas en los ventorrillos contiguos; el payaso no hacía efremalar en el tablado y el clásico cuadro de lienzo pintado, representando la mujer-fenómeno, la foca de dos cabezas, y la torceca con seis patas, mostraba solo sus tonos violentos y su caprichoso dibujo.
En el espacio que se extendía delante de la barraca, la multitud era necesariamente menos compacta que en las demás partes, y dos hombres de buena presencia y vestidos con una elegancia irreprochable, se paseaban en él, hablando y fumándose un cigarro.
Uno de aquellos hombres podía tener treinta y cinco años. Era de mediana estatura y maneras enteramente parisenses; pero su tostado rostro probaba hasta la evidencia que acababa de permanecer largo tiempo en esos fejanos países en que el sol abrasador desmenuchó en los climas del Norte.

—¡Que está echada la suerte!... ¡No, aun no!... ¡me queda el testamento! ¡Luchare! ¡y, ante todo, aniquilaré a los que se atrevían a conjurarse contra mí!
Guardóse el baron apresuradamente el *Tratado de los venenos*, y agarrando el cordon de la campanilla, tiró de él repetidas veces con violencia; corrió en seguida a la galería, y con voz estentórea, que resonó en todo el ámbito del castillo, gritó:
—¡Sooroo! ¡Sooroo! ¡La condesa se muere!
Al oír aquellas voces, acudieron desparvidos todos los criados de la casa, y se precipitaron en el gabinete de la condesa.
No pudiendo resistir a la curiosidad, entraron también el alcalde y los testigos que esperaban en la sala.
Arrodillado mientras tanto Gontran delante del cadáver de Leonor, daba inequívocas muestras de la más profunda desesperación.

XXXVIII.
El doctor.

—¡Acaba de cometerse un crimen infame!—vociferó el baron, luego que se vió rodeado de gente.—¡La señora condesa, al servir en mis brazos, me ha revelado que muere envenenada.
—¡Envenenada!—interrumpieron muchas voces en diferentes tonos, al par que se pintaba en todos los semblantes la sorpresa y el horror.
—Id en busca de Pedrina y su marido—añadió Gontran con acento imperioso, dirigiéndose a los criados.—No, les dejéis salir del castillo y traedlos acá de grado ó por fuerza.
Señor alcalde—prosiguió luego que hubieron salido algunos criados del gabinete para cumplir sus órdenes, heme aquí víctima de una desgracia inaudita. Habiéis tenido la bondad de acompañarme para suscribir un acta de matrimonio, y en vez de esto tendreis que levantar un acta de defunción... ¡Iba a casarme y sólo he conseguido recoger el último suspiro de la que yo amaba más que mi vida.
—¿Quizá no sea más que accidente—dijo el alcalde; quizá sea posible volver la vida a la señora condesa.
—¡Ah... señor alcalde, la acción del veneno ha sido segura. He perdido para siempre a mi esposa y ya sólo me resta llorarla mientras viva. En cuanto a vos, las funciones que ejercéis os imponen el deber de abrir la primera información judicial sobre este asunto.
—¿A quién acusáis?
—¿Que a quién acusó?...—repuso Gontran.—A los que me ha designado en sus últimos instantes la señora condesa.
Interrumpió al baron cuando llegaba aquí la vuelta de los criados que habían ido en busca del guarda-bosque y de Pedrina.
—Y bien, ¿qué hay—pregunó el señor de Streny con viveza.—¿Dónde están... ¿por qué no los traéis a mí presenciar?
—Señor baron—dijo Pichard—que en su calidad de persona bien hallada lleve la voz su nombre de todos.—Por más que hemos tratado de satisfacer vuestros deseos, y manda-

tos, registrando con celo, exactitud y diligencia, todas las localidades é inmediaciones del castillo, no hemos encontrado el más leve rastro de las referidas personas, y puesto que no están aquí, podemos afirmar pertinazmente que deben encontrarse en otra parte. Asimismo han desaparecido la hija de la señora Pedrina y la señorita Berta.
—¡Ah, infames!—exclamó el baron—¡me han robado a mi papilla.
—Si no he comprendido mal—balbuceó tímidamente el alcalde, muy sobrecogido por la importancia y gravedad del suceso; en que iba a intervenir—se trata del guarda-bosque y del ama de llaves. ¿No es eso, señor baron?
Gontran hizo un signo afirmativo.
—¿Es decir que formuláis contra ellos vuestra acusación?
—Si—repuso el señor de Streny con voz firme y segura—la señora condesa me ha revelado en su agonía que había sorprendido a Pedrina echando el veneno.
—¡Ah!—murmuró Jerónimo Pichard con acento dramático—¡no esperaba yo nada bueno de esa intranquila. Las personas que se introducen con tanta suavidad en las casas, sin que se sepa de donde han salido ni qué antecedentes tienen, y que se captan la voluntad de los años en perjuicio de los pobres criados, son siempre malhechores.
Las prudentes cuanto acertadas observaciones del jardinero fueron oídas por todos, aunque el las pronunció en voz baja, y le valieron la aprobación general.
Muchos de los criados cayeron entonces en la cuenta de que Pedrina tenía una cara que no prometía nada bueno, y que la facción de su marido era en extremo sospechosa.
Al ego de un momento, el alcalde, cada vez más turbado, pues é causa de su natural timidez tenía pueros en evidencia, prosiguió:
—Creo haber oído decir que la señora condesa profesaba mucho afecto a su ama de llaves. ¿Es esto verdad, señor baron?
—Si, ciertamente—replicó Gontran.—A fuerza de hipocresía y artificios, había logrado captarse la confianza de mi infortunada prima.
—¿Cuál puede ser el motivo que la ha impulsado a cometer un crimen tan horrible?
—Heo ahí explicado—dijo el baron señalando con el dedo la papelera, cuya cerradura aparecía forzada y los cajones en desorden. Pedrina y su marido han asesinado a la condesa, con objeto de robarle su fortuna, como efectivamente lo han verificado, llevándose el dinero y documentos contenidos en esa papelera.
Esta explicación era tan natural satisfactoria, que los dejó convencidos a todos, incluso el alcalde.
En su consecuencia, pasó a instruir la sumaria del suceso, y suplico al baron tuviese a bien enviar inmediatamente dos criados para avisar al procurador del rey y al juez de paz del distrito.
Despidióse en seguida, prometiendo volver tan luego como fuese necesaria su presencia.
Entretanto había llegado la noche. Los criados depositaron el cadáver sobre el fardo y encendieron en derredor muchos cirios, cuya

viado cierta cantidad de tejidos de oro premiados en la exposición de Lyon...

El diamantista Sr. Marzo ha regalado un hermoso copón; el Sr. Creus un caliz y viñerías...

El jueves llegó a París el marqués Torrigiani, encargado especialmente por el gobierno italiano...

El fúnebre de Rossini, que está en el cementerio del Pere Lachaise...

LAS CUATRO DE LA TARDE.

La temperatura máxima de ayer en el observatorio de Madrid fue de 20.6 grados...

En provincias: a las nueve de la mañana, la máxima 20.8 en Valencia...

El día de hoy en Madrid ha sido templado y apacible.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 12 grados sobre cero a las siete de la mañana...

El barómetro indica tiempo variable.

La Agencia Fabra nos trasmite hoy los siguientes TELEGRAMAS:

Viena, 24. Las noticias oficiales de Belgrado niegan categoricamente la noticia dada por algunos periódicos...

Paris, 25. Han llegado a esta capital el príncipe Juan de Orleans...

También ha regresado el embajador de Rusia, barón de Mohrenheim.

Dicho diplomático se proponía pasar algunos días más en el Mediodía de Francia...

Paris, 25. Los despachos de Roma dicen que se casi segura la aceptación de Italia para tomar parte en la Exposición universal de París de 1889.

Londres, 25. Los periódicos ingleses se ocupan hoy con preferencia en el incidente franco-alemán.

La mayor parte de ellos creen que el arresto del comisario francés Schenachel...

Por lo tanto, la prensa británica considera legal la prisión.

Esto no obstante, censuró el procedimiento brutal (esta es la frase de algunos periódicos) con que se llevó a efecto.

En Valencia la señorita doña María Clement y Novella.

En Granada el comandante retirado don Francisco Vigil de Quinones.

En el Pireo D. Angel Calero y Dapena, tercer maquinista de la armada...

En Orense una hija de 18 años del conocido escritor D. Valentín de Novoa.

En Valladolid la virtuosa señora doña Brígida Hermoso, hermana de nuestro querido amigo el conocido propietario de aquella capital D. Norberto Hermoso.

La candidatura ministerial para la comisión del Senado que entenderá en el convenio con la Transatlántica...

Francia se dispone a favorecernos con otro cable que, según informes, amarrará en Orán o en algún otro punto inmediato.

Esta tarde sale para Mazagán, a bordo del Gibelet, el doctor esportista, el ministro Torres...

Ayer llegó a esta bahía, a bordo del vapor Meuse, el hach Hamed-Ben-Rihal; ministro de Justicia del emperador y cadi de Azimur...

Al desembarcar, un golpe de mar arrebató al cadi, que pereció ahogado. El mar arrojó su cadáver, encontrándose en el vestíbulo...

En el pueblo de San Vicente, próximo a Alicante, un sujeto ha contraído quintas nupcias a los 80 años...

Refiere La Publicidad de Barcelona que varios hombres enmascarados, cuyo número asciende a seis o siete...

Dice un colega de Barcelona que el difunto capitalista D. Tomás Ribalta ha dejado consignado en el testamento...

También se dice que ha dejado 500 pesetas a todos los primogénitos nacidos en la Barceloneta...

Igualmente se añade que el Sr. Ribalta ha hecho varios otros legados de 50000 pesetas cada uno...

En abril de 1871 se cometió un asesinato en Azagra en la persona de un joven, Sixto Pardo...

Los periódicos ingleses se ocupan hoy con preferencia en el incidente franco-alemán.

En Valencia la señorita doña María Clement y Novella.

En Granada el comandante retirado don Francisco Vigil de Quinones.

En el Pireo D. Angel Calero y Dapena, tercer maquinista de la armada...

En Orense una hija de 18 años del conocido escritor D. Valentín de Novoa.

En Valladolid la virtuosa señora doña Brígida Hermoso, hermana de nuestro querido amigo el conocido propietario de aquella capital D. Norberto Hermoso.

La candidatura ministerial para la comisión del Senado que entenderá en el convenio con la Transatlántica...

nen los Sres. Mosquera, Gallostra, Weyler, García (D. Diego), Hoppe y Antequera.

Ha sido robada la casa del ex-ministro de la Gobernación Sr. Maionnave, en Alicante.

Parce que en la provincia de Ciudad-Real ha aparecido el mosquito de la langosta en gran cantidad.

Nuestro particular amigo D. Ildefonso Trompeta, ha dirigido una carta al presidente del Circolo de la Union Mercantil...

De NUESTRO SERVICIO PARTICULAR recibimos el siguiente TELEGRAMA: (Sevilla, 24 (10.30 n.).

En la escuela Gimnástica se ha celebrado una importante fiesta en honor del Sr. Becerra...

El vapor-correo Ciudad de Cádiz, en su viaje de la Habana y Puerto Rico a Cádiz, ha conducido a este puerto los siguientes pasajeros:

Sras. D. Ana Castillo y 2 hijos—Clara Scull y 3 de familia—Pilar Fernandez—Antonia Perno 6 hijo—Juana R. de Landa y 2 hijos—Pilar Cano y 3 de familia—Juana Mitchell—Maria Trinidad y 2 de familia—Ramona Fuster—Sres. D. B. Rivero y 6 de familia—José Verger y 3 de familia—Antonio Neñez—Juan Jamayo—José Ferrer y 4 de familia—Angel Cowey—Rafael Aragón—Andrés López—Diego Matos y 2 de familia—Antonio Martí 6 hijo—Ignacio Segura y 6 de familia—Emilio Bohadilla—Manuel Jordán—José Gregorin—Mafier y familia—Blas Martínez—Antonio Perera y señora—Ricardo Muñoz y señora—José Carlos y 3 de familia—Manuel Eca—Cárlos Lanzarote y señora—Ricardo Lancis—Gerardo López—José Navarro—Juan Lollozo 6 hijo—Dionisio Espejo—José Miranda—E. Soriano—J. Ibañez—Manuel Portal—Diego Gutiérrez y señora—Juan Padrón—Victoriano Ruiz—Antonio Torres—Mariano Casado—Silvestre Sanchez—Manuel Perro—Rafael Rodríguez—Rafael Rosal—José Cabrera—Bernardino Cabrera—Jaime Devosa—Juan Orden—Manuel Díaz—Manuel Leon y dos más—Tomás Mendez—Angel Fernandez—Juan López—José Gonzalez—Manuel Mendez—José Menendez—Juan Peláez—Alvaro Alencandel—Francisco Cabello—Esteban Cabrera—Roque López—Juan Modell—Johán Linceras—Anselmo Lucumberry—José Maya—Francisco Ortiz—José Cañavate—Angel Peniz y dos de familia—Juan Crespo—Manuel Luján—José de Armas—Agustín Español—Luis Martínez—Ramon Perez—Juan García—Antonio Mendez—Rafael Martínez—José San Miguel y un niño—Laureano Mendez—Heage—Guirrelli—Juan Reyes y cuatro de familia—José Rodríguez y dos de familia—Manuel Gonzalez—Manuel Orraca—José de la Sorra—Dionisio del Rio—José Pastor—Luis Duran y dos de familia—Herado Reintein y cinco de familia—Francisco Nieto—Ramon Palacios y señora—Jesus Francés—Antonio Ortega—Ezequiel Torres—Angel Mauros—José Camacho y señora—José Paredes—Juan Lopinto—Juan Font—José Colomé—José M. Hernandez—Tomás Aquila—Francisco Vela—Inocencio Ladislao—Higinio Gomez 6 hijo—Antonio Martínez 6 hija—153 pasajeros de tránsito para Barcelona—Siete confinados y 27 individuos del ejército—Total, 388 pasajeros.

Se ha firmado el decreto nombrando canónigo de la metropolitana de Valencia al doctor D. Vicente Rocafull, cura de la parroquia de San Valero de aquella capital.

Esta tarde ha regresado a Madrid el señor ministro de Estado, quien ha conferenciado con el presidente del Consejo de ministros.

S. M. la reina ha promulgado hoy, entre otras leyes, la que se refiere a aumento de crédito para la extinción de la langosta.

Cada día es mayor la aceptación que el público dispensa a los chocolates que la casa Amatller ha puesto a la venta en los depósitos que se expresan en el anuncio que publicamos en carta plana.

Instituto de Vacunación. Valverde, 30. Se vacuna martes y miércoles, de 2 a 5.

Telegramas de toros: Barcelona, 24. Los toros de Ibarra que se han lidiado esta tarde, han salido bastante buenos. Caballos muertos, 12. Mazzantini quedó muy bien. Hizo una buena faena toda la tarde.

Cádiz, 24. Toros de Orozco, buenos. Mataron 15 caballos. Hermosilla estuvo muy bien en dos toros; el Espartero superior en uno y muy bueno en los otros dos.

Málaga, 24. Los toros de la señora viuda de Saltillo, regulares. Lagartijo mató dos toros admirablemente. Guerrita quedó superior en banderillas. El público muy contento.—P.

Entre el sábado y domingo se enterraron en los cementerios de esta corte 82 cadáveres y 3 fetos.

La sociedad Española de Higiene celebrará sesión científica y pública, para continuar la discusión del tema "Urbanización", mañana martes, a las ocho y media de la noche, en su local, Montera, 22, bajo.

Tienen pedida la palabra los Sres. Vignau, Hisern, Muñoz de Luna y otros distinguidos socios.

El Sr. Fernandez Caro desarrollará el tema "Errores en materia de educación", en la tercera conferencia dedicada a las señoras, que celebrará esta sociedad el próximo viernes 6 de mayo.

El martes 26 dará en el Ateneo de Madrid D. Manuel del Palacio una velada; en la que leerá un poema y otras varias composiciones.

Noticias de espectáculos: En el teatro de la Princesa se puso anoche en escena por vez primera en esta temporada la ópera Hugonotes.

La sala estaba muy brillante y el público era numeroso.

La señorita Guidotti en su parte de Valentina, demostró sus excelentes condiciones de cantante. Fue extraordinariamente aplaudida en el cortante del acto segundo, en el dueto del tercero y en el famoso dueto del cuarto.

La señorita Conde, bien. El tenor Salto tenía que luchar con el recuerdo de otros muchos artistas de su categoría que han cantado la parte Raul con mucho acierto, y con las consecuencias de una ligera indisposición que le aqueja estos días.

El baritone Sr. Bach, muy bien en su papel de Nevers.

Los Sres. Serra y Valdés, bien. El primero fue muy aplaudido en el dueto con la señorita Guidotti.

Los coros, acertados. La orquesta, perfectamente.

En una función que ayer tuvo lugar en el teatro de Madrid, dió a conocer sus brillantes aptitudes para la escena la señorita Victoria Sala, caracterizando a la perfección los diversos tipos del Fiac nuevo.

La señorita Sala, que apenas tiene 16 años de edad, es ya una verdadera artista.

El sábado próximo se verificará en el teatro de Eslava el beneficio del primer actor Sr. Manini, tan apreciado y tan aplaudido, escuchándose dos obras de dos aplaudidos autores.

No fué, como equivocadamente dijimos, el Sr. Larregla, quien cantó ni compuso

la romanza de bajo, titulada Mi casa natal, que se ejecutó ayer en el Salón Romero; sino que lo cantó su autor, D. Justo Blasco, que por vez primera la hizo oír al concurso de profesores, siendo este notable maestro de canto felicitado por sus compañeros de una manera expresiva.

Mañana martes se efectuará en el teatro Lara el beneficio de la señora doña Emilia Domínguez.

A la representación de esta noche de Sateñico en el teatro de la Alhambra, seguirá la aplaudidísima y popular ópera de Leococo, La hija de San Anny, que promete tener una brillantísima interpretación, toda vez que los principales papeles están encomendados a las señoras Gattini y Paoli y a los señores Bianchi y Marchetti. Los trajes, el arozo y todos los demás accesorios de la obra serán muy lujosos.

Para la función de esta noche no había ya esta tarde palcos en los despachos.

A mediados del próximo mayo abrirá sus puertas el teatro de Maravillas, en el que ha realizado la empresa, grandes mejoras, habiendo contratado una numerosa y escogida compañía de zarzuela cómica, en la que figuran como primeras actrices las señoras Segovia, Ciudad Alba y Vidal, y como actores los Sres. Mosejo (D. J. y D. E.), Gil Jimenez, Campañor y otros.

La empresa se propone dar gran variedad a los espectáculos, alternando con las obras más aplaudidas de repertorio, otras nuevas de los primeros autores, que tiene ya en su poder.

A noche asistieron al Circo de Pricé su majestad la reina doña Isabel y SS. AA. RR. las infantas doña Isabel y doña Euallia. El Circo estuvo animadísimo, y la compañía que con tanto acierto dirige Mr. Parish, ejecutó los más difíciles y brillantes trabajos, siendo en general estrepitosamente aplaudidos.

Mañana martes se celebrará en este coliseo la tercera fashionable soiree de la presente temporada.

Debemos manifestar que el inventor de la Villa de precisión, D. Pedro García de la Torre no está unido por vínculo alguno de parentesco y amistad con el secretario de la alta Cámara, D. José de la Torre Villanueva, como por algnun se ha supuesto. El Sr. Torre Villanueva solo ha tenido el gusto de hablar con dicho inventor dos ó tres veces.

ASILOS DE SAN LUIS Y STA. CRISTINA HOSPITALIDAD DE LA NOCHE.

En la noche del 24 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo de las Peñuelas, a 87 hombres 10 mujeres y 2 niños. Total, 99.

En la noche del día 24 de abril se ha dado hospitalidad, cama, cena y desayuno, en el Asilo del Norte, a 31 hombres, 11 mujeres y 4 niños. Total, 46.

La suscripción para la creación y sostenimiento de los ASILOS, para la Hospitalidad de la noche, en la parte Norte y Sur, ha producido hasta hoy las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Una vez, Mensual. Row 1: Suma anterior, 1890 44. Row 2: Sres. Napoleón 6 hijo, fotógrafo, 2.

Hay se han repartido a los acillados anoche en el de las Peñuelas 100 libretas entregadas para este objeto por D. Antonia Parfondo, en memoria y sufragio por su difunto esposo D. Manuel Suarez.

Es el segundo donativo de esta especie que hace la expresada señora.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos trasmittió hoy los siguientes TELEGRAMAS: Puerto-Rico, 24.

Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor-correo Antonio Lopez, de la compañía Transatlántica.

Sin novedad a bordo. Paris, 25.

Apertura de la Bolsa de hoy:

vacilante claridad iluminaba el pálido rostro de la condesa.

Contra tu valor para quedarse velando el lecho mortuario, aunque, a decir verdad, hubiera dado cualquier cosa por evitarlo; pero no se atrevió a dejar de cumplir los últimos deberes que le imponían su situación.

Sentoso, pues, al lado de la chimenea, en aquel mismo sillón testigo tantas veces de los sufrimientos de Leonor, y se quedó solo, taciturno y devorado por una fiebre interior que acomete casi siempre al criminal despues de perpetrado el crimen.

Velar el asesino al lado del cadáver de su víctima, es un suplicio ante el cual retrocedería tal vez horrorizada la justicia humana.

A cada instante volvía Gontran, a pesar suyo, los ojos hacia aquella alcoba donde se dibujaba una forma rígida sobre el blanco lecho.

Cada vez que las brasas de la chimenea despedían una fugaz llamarada ó que un poco de aire hacía vacilar el sinuoso resplandor de los cirios, confundíase la luz y la sombra en siniestra alternativa, prestando una apariencia de vida a aquel cuerpo inanimado.

El barón se estremecía entonces de pies a cabeza, castañeteaban sus dientes, y, bañado en frío sudor, balbuceaba:

—¿Si a pesar de todo no estuviese muerta! ¿Si se levantase para denunciarme!

En estas meditaciones le sorprendió un golpe que dieron en la puerta del gabinete.

Levantóse en seguida Gontran y fue a abrir, encontrándose cara a cara con el joven médico.

—Así lo espero, señor barón.

—No tardará en alcanzar a los asesinos todo el rigor de la justicia.

—¿Los asesinos decís?... ¿Los conocéis, por ventura?

—Sí, los conozco. Al exhalar mi prima entre mis brazos el último suspiro me dijo quienes eran.

—¿Que os ha dicho quienes eran!—esclamó Luis Perrin.

—Segun eso, ¿la señora condesa sabía que la estaban envenenando?—preguntó el joven médico mostrándose impasible al oír aquellos nombres.

to a comprender una catástrofe tan repentina. Preciso es que aquí haya ocurrido algun acontecimiento extraordinario y que yo ignoro.

¿Podríais vos decirme algo acerca de esto?

—Doctor—dijo Gontran, esforzándose en sostener sin pestañear la penetrante mirada del joven—¿nunca habéis sospechado que la enfermedad de la condesa no era natural?

—Os equivocáis, señor barón, no solo he sospechado, sino que llegué a estar seguro de ello.

—¿Cómo!—esclamó el señor de Streny cada vez más inquieto—¿habéis adivinado que la condesa sucumbía envenenada?

—Sí, por cierto.

—¿Y no me lo habéis dicho!

—¿Para qué? He procurado luchar con el asesino, y por un momento tuve la esperanza de obtener un éxito satisfactorio. Pero desgraciadamente no ha sido así.

—Ah, doctor! habéis contraído con vuestro silencio una gravísima responsabilidad. Vuestra conducta es imperdonable.

—¿Lo creéis así?

Estas tres palabras, lanzadas a quema-ropa y con aire glacial, hirieron en lo vivo a Gontran, que a duras penas pudo disimular su turbación.

Haciendo, sin embargo, un supremo esfuerzo, prosiguió:

—Si me hubieseis dado parte, hubiéramos luchado juntos para combatir el mal, y quizá a estas horas estaría viva la condesa. Ya es tarde ¡ay de mí!... pero su muerte quedará vengada.

—No tardará en alcanzar a los asesinos todo el rigor de la justicia.

—¿Los asesinos decís?... ¿Los conocéis, por ventura?

—Sí, los conozco. Al exhalar mi prima entre mis brazos el último suspiro me dijo quienes eran.

—¿Que os ha dicho quienes eran!—esclamó Luis Perrin.

—Segun eso, ¿la señora condesa sabía que la estaban envenenando?—preguntó el joven médico mostrándose impasible al oír aquellos nombres.

—Acababa de sorprender in fraganti a Pedrina echándole el veneno.

—¿Ah!

—No parece sino que dudáis de lo que os digo.

—Nunca me permitiría una cosa semejante, señor barón.

A estas palabras sucedió un prolongado silencio, que rompió por fin el doctor, diciendo:

—¿Y conocía también la condesa de Kéroual la clase de veneno que empleaban sus asesinos?

—No.

—¿Y vos, barón?

—Menos aun. Mas, ¿por qué me lo preguntáis? Bien sabéis que no soy médico ni químico.

—Sin embargo, aquí ha entrado alguien que no solo conocía la clase de veneno, sino que ha empleado tambien su reactivo—dijo Luis

Perrin señalando con el dedo la botella de tisana.—Esta tisana contenía una dosis enorme de estrignina; la han tratado por el ácido nítrico y ya veis cómo ha cambiado de color.

—Tenéis razón—balbuceó Gontran, que iba perdiendo la cabeza y no acertaba a salir del paso;—pero hay en esto un misterio que no acierto a comprender.

—Y que la justicia aclarará sin duda—repuso el médico.

—Si—prosiguió el barón;—tan luego como se capture al guarda-bosque y Pedrina, que han huido, llevándose a Berta, mi pupila, con todo el oro y los títulos de la fortuna de Leonor.

—Pedrina y su marido han desaparecido!—esclamó el doctor, quedándose a su vez estupefacto.—¿Se han llevado a la niña?

—Sí, doctor; pero se está instruyendo la causa, y la justicia sabrá encontrarlos.

El médico nada respondió, y durante algunos minutos se quedó pensativo. Tomó por último su sombrero, se inclinó ante la muerta, y saludando al barón, se dispuso a salir.

—¿Os marcháis ya, doctor?—murmuró Gontran.

—Nada me resta que hacer aquí. Ya volveré cuando la justicia me llame. Hasta entonces, señor barón.

Gontran le alargó maquinalmente la mano como de costumbre; pero Luis Perrin aparentó no verlo, saludó de nuevo y salió.

—Ese hombre lo ha adivinado todo y me delatará!—pensó el barón luego que se vió solo.—¿Es menester hacerle callar, porque si no, estoy perdido!

Diciendo estas palabras se lanzó Gontran fuera del gabinete, corrió a su cuarto, tomó una escopeta cargada con bala, y abandonó el castillo, atravesando el parque a todo correr y saliendo al camino por una puerta escusada, con lo cual le ganó la delantería al doctor, que tenía que sacar su caballo de la cuadra y dar un largo rodeo por la alameda principal.

Una vez fuera del parque, siguió Gontran corriendo hasta llegar, a poco más de un kilómetro del castillo, a un espeso bosque que cubría el camino, y en el cual se ocultó detrás de una encina.

No había luna aquella noche; pero el fenómeno bien conocido de la irradiación de la nieve disipaba en parte las tinieblas.

Hacia apenas diez minutos que estaba el barón en acecho, cuando se oyeron los pasos de un caballo y se dibujó a lo lejos una sombra que avanzaba por el camino.

Gontran reconoció al doctor, aguardó a que se acercase, y echándose a la cara su escopeta, disparó.

El barón se abalanzó a él y le quitó el reloj y el bolsillo, con objeto de hacer creer que el robo había sido el móvil de aquel asesinato.

Volviose en seguida al castillo por el mismo camino, sin que nadie le viese, y como en aquel instante empezaban a caer grandes copos de nieve, exclamó para sí:

—El diablo me favorece! esta nieve borrará las huellas de mis pasos.

Una hora despues de la perpetración de este nuevo crimen encontraron unos carreteros el cuerpo inanimado del doctor; y colocándolo en uno de sus carros, lo llevaron a Rixviller, donde la señora Mónica lanzó desesperados gritos al reconocerle.

Luis Perrin conservaba un soplo de vida, y la honrada viuda se instaló a la cabecera de su cama, declarando que, aunque hubiera de estar allí seis meses seguidos, no se separaría de su amado doctor hasta verlo fuera de peligro.

Al día siguiente por la mañana se constituyeron en el castillo de Rochetaille el procurador del rey y el juez del distrito, y empezaron las averiguaciones sobre la muerte de la condesa de Kéroual, la desaparición de su hija y el asesinato del doctor Perrin.

En cuanto a la primera, a todos satisfizo plenamente la declaración del barón, pues Pedrina, por el mero hecho de su huida se declaraba culpable, y por otra parte a nadie más que a ella podía atribuírse el robo del dinero y de los títulos y el rapto de la niña.

Desde por lo tanto a la justicia las órdenes más terminantes para que aprehendiesen a los presuntos reos.

Acercábase, entretanto la revolución de febrero del 48, rugía la tormenta amenazadora y la policía de Paris y de provincias estaba muy ocupada en otras cosas para cuidarse de los asuntos criminales.

En aquella época hicieron su agosto los pillos de todas categorías.

Los gendarmes no encontraron al ex-saltimbanqui y su mujer, por la sencilla razon de que no los buscaron.

Visto, pues, que no comparecían, fallóse la causa en rebeldía y la Audiencia del departamento de los Vosgos los condenó a la pena de muerte.

Otra cosa hubiera sido si Luis Perrin hubiese podido prestar declaración; pero desgraciadamente, hubo de comprar la vida a costa de su razon.

La bala había afectado el cerebro, y cuando despues de un mes de sufrimientos se levantó de la cama, estaba loco.

Si familia vino a buscarle a Rixviller, y en lo sucesivo, su único destino fué vegetar en la casa de sus padres, inútil para sí y para los demás.

Por supuesto, que no fué posible descubrir al asesino.

4 por 100 exterior español, 64-43. Después, 64-36.

Londres, 25. Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 64 1/8. Después, 64 1/4.

Roma, 25. El general Saletta, gobernador general de la colonia de Massauah, ha dirigido hoy un telegrama al ministro de la Guerra...

Nueva-York, 25. El cónsul se ha presentado en Guamas y Mazatla (república mejicana).

Berlín, 25. Obtray en poder de la embajada francesa en esta capital, el expediente incoado por el procurador de la república en Nancy...

Dicho expediente comprende: 1.º El texto de dos cartas que el comisario de policía alemán Gausch...

2.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

3.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

4.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

5.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

6.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

7.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

8.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

9.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

10.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

11.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

12.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

13.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

14.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

15.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

16.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

17.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

18.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

19.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

20.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

21.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

22.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

23.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

24.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

25.º Una información detallada sobre la manera como se llevó a cabo la prisión de Schnabele...

El Sr. Perez de Soto suplicó se costeara un modesto funeral, con cargo a imprevisos, a un empleado en el Hospicio, y así se acordó.

Fue elegido, en votación secreta, vocal de la Junta de Beneficencia y Sanidad provincial, el Sr. Perez de Soto, y suplente el Sr. Aedo.

Continuó la discusión del reglamento del hospital Provincial, y fue aprobado, consignándose para el Sr. Negro y Rojo, ponente del importante y bien razonado trabajo, un espresivo voto de gracias.

Resoluciones de Gracia y Justicia: Se ha concedido licencia a doña Matilde Ruiz Soldado y Alvarez...

Segun telegrama, esta mañana intentaron fugarse varios presos de la cárcel de Granada. Ya habían taladrado por tres sitios la pared para pasar a la Audiencia...

A demás del Sr. Rodriguez Seoane, que apoyará su enmienda, discurrirán el proyecto de ley que concede derechos pasivos a los maestros...

El director general de Instrucción Pública, Sr. Calleja, no ha podido asistir hoy a su despacho por encontrarse en cama molestado por un leve catarro.

La cabeza del toro Jaqueton, lidiado ayer tarde en cuarto lugar, ha sido adquirida por el diestro Felipe Garcia, para regalársela al actual poseedor de la ganadería...

Ha fallecido en Madrid, víctima de una afección pulmonar, el coronel, inspector jefe del gobierno de los ferrocarriles del Norte, D. Vicente Garcés.

El director general de Obras Públicas, Sr. Gallego Diaz, no ha podido asistir a la conducción del cadáver a la estación del Mediodía por tener que concurrir a la misma hora a la comisión de presupuestos...

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo están resueltos a votar en pró de todas las reformas políticas que presente el gobierno.

Los que hacían esta tarde comentarios diversos sobre su actitud, ya la conocen. El ex-ministro de Estado recibió cierta libertad de acción para votar o no votar los proyectos económicos...

El Senado pasó a reunirse en secciones e hizo en ellas los nombramientos de comisiones de los que ocupamos en otro lugar.

Se abrió de nuevo la sesión para dar cuenta de dichos nombramientos. Mañana comenzará la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley que concede derechos pasivos a los maestros.

Los conservadores no combatirán el proyecto de la Trasatlántica en el Senado, y para los reformistas la cuestión está declarada libre.

Hoy se ha reunido el consejo de gobierno de la marina, bajo la presidencia del señor ministro del ramo, habiendo tratado de la adquisición de material para los cruceros Alfonso XIII y Lepanto.

El ayuntamiento de San Fernando, en nombre de aquella ciudad, y la junta de defensa de la misma han felicitado al señor ministro de Marina por haber aprobado el invento del buque submarino del Sr. Perál.

Se han constituido esta tarde las comisiones de la alta Cámara sobre los proyectos de estadística y requisición militar, y concediendo suplementos de crédito al presupuesto del ministerio de la Guerra...

La reunión de secciones del Senado no ha ofrecido verdadero interés, porque en ninguna de ellas se han presentado candidatos de oposición a los designados por el gobierno.

La comisión del Senado sobre el proyecto de la Trasatlántica se ha constituido esta tarde, nombrando presidente al Sr. Mosquera y secretario al Sr. Hoppe.

En la madrugada de hoy ingresó en la casa de socorro del distrito de la Audiencia un sujeto, que fué gravemente herido en un ojo por un sereno.

Los conservadores no combatirán el proyecto de la Trasatlántica en el Senado, y para los reformistas la cuestión está declarada libre.

siendo curadas en la casa de socorro del distrito respectivo, y despues llevadas al hospital Provincial.

En la calle de Atocha fué atropellada esta mañana una niña, por un carruaje particular, resultando con varias contusiones graves. El cochero fué detenido.

Los sujetos promovieron una riña esta madrugada en la calle de Galileo. Uno de ellos resultó gravemente herido en el costado.

En la estación del Norte, un carabnero, en riña con otro sujeto, le causó una grave herida en el costado, con una bayoneta.

En la alta Cámara consumirán los turnos en contra del proyecto de ley sobre el contrato de servicios de correos de la Trasatlántica los señores Beranger, Salamanca y Polo de Bernabe.

La conferencia de los señores Maluquer y ministro de Ultramar se celebró en casa del primero, y tuvo carácter político.

Esta mañana han almorzado juntos invitados por el Sr. Maluquer los generales Beranger, Salamanca y Daban.

Las secciones del Senado, en su reunion de esta tarde, han nombrado, entre otras comisiones de menos importancia, las siguientes:

Para el contrato con la Trasatlántica: señores Morales Diaz, Antequera, Galloster, Hoppe, Weyler, Mosquera, Garcia Martinez.

Para el proyecto de estadística y requisición militar: señores Alcala Zamora, Ruiz Gomez, Ayuceto, Alanza, Weyler, Sans (don Salustiano) y Curiel y Castro.

Se ha autorizado la lectura de una proposición de ley del Sr. Polo de Bernabe sobre erección de un monumento en Madrid a los jefes y oficiales que en Cuba fallecieron en defensa de la integridad de la patria.

Las secciones del Senado, en su reunion de hoy, han nombrado, además de las que decimos en otro lugar, las comisiones para los siguientes proyectos de ley:

Concediendo a los mineros de manganeso, zinc y plomo las franquicias otorgadas a los de hierro en la isla de Cuba...

Ha fallecido en la calle de Orellana, número 6, nuestro amigo el consete político y ex-diputado a Cortes, liberal-conservador, D. Antonio de Zambrana y Godoy.

Ha entrado a formar parte de la redacción del acreditado periódico El Empleado, defensor de la clase de funcionarios públicos, nuestro compañero en la prensa D. José Laá y Rute.

El director de El Progreso, D. Andrés Solís, ha salido esta tarde con dirección a Paris.

CONGRESO.—Sesión del día 25. Segun lo acordado por el Congreso, la de esta tarde comenzó a la una en punto.

El Sr. Martos presidia la Cámara, representada por cinco señores diputados. Las tribunas estaban completamente vacías, incluso la pública.

Reconoce el señor ministro de la GOBERNACION que, efectivamente, hay grandes vicios en la administración municipal, y manifiesta que lo único que puede hacer es corregirlos, y procurar que se corrijan, y que a ello tiene en el proyecto de ley de administración local que oportunamente tendrá el honor de someter a la deliberación y aprobación de las Cortes.

Dirige el señor marqués de VALDETERAZO una pregunta a la comisión de actas sobre la de Don Benito, y ruega al ministro de la Gobernación diga, si lo sabe, qué ha sido del acta parcial de la seccion de Zalamea, que parece se ha perdido, hecho que el ministro de la GOBERNACION contesta, y que obtiene la promesa de que el presidente de la comisión, respecto al no aplazamiento del dictamen.

Contestando el señor ministro de la GOBERNACION al Sr. Prieto y Caules respecto a los terrenos donde estuvo el Saladero anuncia que el expediente está a informe del Consejo de Estado, y se que resolverá como proceja dentro de la mas estricta justicia.

Y, finalmente, el Sr. GONZALEZ pide al ministro de la Gobernación, relación de los serenos sorteados en el último reemplazo, y el Sr. SILVELLA presenta varios documentos referentes al acta de Luarca.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se reanuda el debate sobre el jurado. El Sr. DIAZ MOREU reanuda su discurso en defensa del dictamen y contestación al del Sr. ISSASA, haciendo cargo y rebatiendo los argumentos más salientes del diputado conservador, en términos a los que asisten el ministro de Gracia y Justicia, la comisión y los poquísimos diputados liberales que asisten al debate.

Reclamado el jurado por la publica opinion

y por las deficiencias que se observan, y todos reconocen, en la administración de justicia, cree el orador que la institución debe combatirse con algo más que la acumulación de cifras odiosas e trónicas, sacadas de casos particulares y de hechos incongruentes y aislados.

Nos duele que la falta de espacio prive a nuestros lectores de la defensa técnica que ha hecho el Sr. DIAZ MOREU de esa institución; del modo en que ha rebatido y rebatido a sus justos límites esos argumentos que de continuo se han acumulado por los adversarios del jurado, y a los que yo diría realice arte retórico y el indiscutible mérito del diputado conservador Sr. ISSASA.

La composición del jurado, la cuestión de los veredictos con relación a los plausibles ensayos del juicio oral y público, la de la dirección de hecho, la infamia que las pasiones pueden ejercer en la apreciación de las pruebas y en las alzadas, garantías contra los errores que pueden cometer los jurados, puntos fueron todos estos que, estudiados por el individuo de la comisión, sirvieron para alejar esos peligros que los conservadores preven y pregonan.

Al llegar el orador esos peligros, recuerda que para hacer las leyes no se exige más que para ser jurado, antes bien se exige más; y en cuanto a los errores de los jueces de hecho, recuerda el Sr. MOREU sentencias dictadas por tribunales de derecho, que revocó el Supremo; como, por ejemplo, una sala que calificó de falta lo que era delito; una sentencia que declaraba que el hecho de colocar un madero sobre los rails del ferrocarril constituía el delito de menaces a los viajeros, y tantos otros que no cita por no contribuir al desprestigio de ciertas sentencias.

Ni rebaja el jurado la ciencia ni atenta a la justicia. La educación política del país no es la jurídica: nada tiene que ver la una con la otra.

Espliega el Sr. MOREU como la existencia de las 35 audiencias facilita el ejercicio del jurado y evita aquellos defectos que sirvieron para combatir antes de la creación de las audiencias de lo criminal.

Terminó su discurso preguntando al partido conservador que conducta va a seguir el día que Sr. M. le llamo a los consejos de la corona si abolir el jurado, o respetarlo aunque sea para mejorarlo. (Bien, muy bien.)

El Sr. SANTOS ISSASA rectifica, negando que sea enemigo del juicio oral, si bien quiere que nuestras instituciones jurídicas se ajusten a la realidad, haciendo que consten las declaraciones.

El Sr. Alonso Martínez manifiesta que la ley exige que se haga constar lo esencial, y que así pueden pedirlo el abogado defensor y el fiscal de S. M.; derecho que considera ineficaz el Sr. ISSASA desde el momento que por omisión o negativa no puede entablarse recurso de responsabilidad.

Insiste en las distinciones entre el juicio por contumacia, que el jurado, y el juicio por razón, que el de los tribunales de derecho, y el que prefieren los conservadores, oponiendo sistema a sistema.

Interviene el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA para fijar el sentido de la ley respecto a las actas de los juicios orales.

Si yo fuera fiscal, dice, haría lo que hago en el ministerio desde que conozco lo deficiente de esas actas; recomendar a los fiscales que procuren que los secretarios fijen en el acta todo lo que sea esencial. Los tribunales no están obligados a hacer constar todo lo que se está, porque podrá llegarse al abuso y hasta emplear un sistema obstruccionista.

El Sr. Alonso Martínez manifiesta que la ley exige que se haga constar lo esencial, y que así pueden pedirlo el abogado defensor y el fiscal de S. M.; derecho que considera ineficaz el Sr. ISSASA desde el momento que por omisión o negativa no puede entablarse recurso de responsabilidad.

Insiste en las distinciones entre el juicio por contumacia, que el jurado, y el juicio por razón, que el de los tribunales de derecho, y el que prefieren los conservadores, oponiendo sistema a sistema.

Interviene el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA para fijar el sentido de la ley respecto a las actas de los juicios orales.

Si yo fuera fiscal, dice, haría lo que hago en el ministerio desde que conozco lo deficiente de esas actas; recomendar a los fiscales que procuren que los secretarios fijen en el acta todo lo que sea esencial. Los tribunales no están obligados a hacer constar todo lo que se está, porque podrá llegarse al abuso y hasta emplear un sistema obstruccionista.

El Sr. Alonso Martínez manifiesta que la ley exige que se haga constar lo esencial, y que así pueden pedirlo el abogado defensor y el fiscal de S. M.; derecho que considera ineficaz el Sr. ISSASA desde el momento que por omisión o negativa no puede entablarse recurso de responsabilidad.

Insiste en las distinciones entre el juicio por contumacia, que el jurado, y el juicio por razón, que el de los tribunales de derecho, y el que prefieren los conservadores, oponiendo sistema a sistema.

Interviene el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA para fijar el sentido de la ley respecto a las actas de los juicios orales.

Si yo fuera fiscal, dice, haría lo que hago en el ministerio desde que conozco lo deficiente de esas actas; recomendar a los fiscales que procuren que los secretarios fijen en el acta todo lo que sea esencial. Los tribunales no están obligados a hacer constar todo lo que se está, porque podrá llegarse al abuso y hasta emplear un sistema obstruccionista.

El Sr. Alonso Martínez manifiesta que la ley exige que se haga constar lo esencial, y que así pueden pedirlo el abogado defensor y el fiscal de S. M.; derecho que considera ineficaz el Sr. ISSASA desde el momento que por omisión o negativa no puede entablarse recurso de responsabilidad.

Insiste en las distinciones entre el juicio por contumacia, que el jurado, y el juicio por razón, que el de los tribunales de derecho, y el que prefieren los conservadores, oponiendo sistema a sistema.

Interviene el señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA para fijar el sentido de la ley respecto a las actas de los juicios orales.

Si yo fuera fiscal, dice, haría lo que hago en el ministerio desde que conozco lo deficiente de esas actas; recomendar a los fiscales que procuren que los secretarios fijen en el acta todo lo que sea esencial. Los tribunales no están obligados a hacer constar todo lo que se está, porque podrá llegarse al abuso y hasta emplear un sistema obstruccionista.

de la Riega, Rodriguez Batista, Monter Rios, Lúa y Barroso. Para la entrega de edificios al cuerpo de ingenieros.—Señores: Santana, Diaz Moreno, Alonso Martinez (D. V.), Ochando Alcalá del Olmo, Suarez Inclán y Garcia San Miguel.

Para fijar las fuerzas del ejército.—Señores: Riquelme, Laserna, Socias, Muñoz Vargas, Torrepedro, Ochando y Pando.

Para la comisión mixta que ha de transcribir las diferencias de la ley de Asociones aprobada en ambas Cámaras, señores Gonzalez (D. A.), Canalejas, Santi María, Mellado, Garijo Lara, Rosell y Sanchez Pastor.

El jurado formado por la elección de las comisiones militares, señalaba una hostilidad por parte de la minoría conservadora bastante acentuada. Los reformistas no han tomado parte en contra de los candidatos ministeriales, y los posibilistas han votado en pró del Sr. Alix contra el general Daban.

Han paseado esta tarde a caballo por la Casa de Campo, S. M. la reina regente y la condesa de París, a quienes acompañaban el infante D. Antonio y el duque de Medina-Sidonia.

El ministro de Estado ha despachado esta tarde los asuntos de su ministerio pendientes de resolución.

S. M. la reina doña Isabel y la infante del mismo nombre han visitado esta tarde la basilica de Atocha, donde se ha cantado una Salve a la veneranda imagen.

Esta tarde, a las seis, han celebrado una detenida conferencia en el Congreso, el presidente del Consejo y el ministro de Estado, quien al anochechar ha regresado a Pozuelo.

Esta tarde recibimos de NUESTRO SERVICIO PARTICULAR el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Paris, 25

La Bolsa ha cerrado hoy a los precios siguientes: El 3 por 100 francés, 80-05. El 4 1/2 por 100 francés, 103-25. El exterior, 64-50; Cubas, 495. Consolidados ingleses, 103 5/8. Bolsin: 4 exterior, 64 1/2-32.

DIARIO DE MADRID DEL MARTES 26

ALMANAQUE SANTOS DEL DIA.—San Cleto y San Marcelino, papas y marfiles. Sol: sale a las 5 3/4 y se pone a las 6 50.

CULTOS Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Luis, y sigue la novena de Nuestra Señora del Amparo; orador, D. Jaime Cardona y por la tarde el Sr. Garamendi.

En San Antonio del Prado, a la Divina Pastora, Sres. Carús y P. Cappas. En Santa Isabel, a San José, Sr. Gujardo.

En las Niñas de Leganes, idem, Sr. Cardona. En San Justo, por la noche, Sr. Grande. En las Calatravas, a San Francisco de Paula, por la tarde, Sr. Moreno.

En Alarcón, a la beata Mariana, por la mañana, Sr. Griño; por la tarde, completas. En San Plácido, obsequios a San Antonio. La misa y oficio son de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Esperanza en Santiago ó del Sagrado Corazón en las Niñas de Leganes.

AVISOS UTILES Para reparar las fuerzas vitales que están espuestas a las enfermedades epidémicas, es preciso darles la necesaria energía para que puedan combatir los gérmenes infecciosos que determinan esas enfermedades. El medio más poderoso consiste en una nutrición rica, que no cause el estómago y repare en breve las incansables pérdidas del organismo. El Vino de peptona de Chapeauot responde a esa necesidad, pues representa la carne de vaca digerida y asimilable, disuelta en un vino generoso, se asimila al momento y conserva los órganos en su estado normal, a pesar de la influencia debilitante de los grandes calores.

Mediterráneo A: recibi carta fecha 24. Quedo agradecido. Saluda afectuosamente B.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN DEL 25

Table with columns: ULTIMOS PRECIOS, DEL 23, DEL 25. Rows include Deuda perpétua, Idem id. en pequeños, Idem id. en próximo voluntad, Idem id. al 4 1/2 exterior, Idem id. en pequeños, Deuda amortizable al 4 0/2, Idem id. en pequeños, Billetes hipotecarios Cuba, 1880, Idem id. de 1886, Carpetas de Cuba, 1886, Deuda cons. al 3 0/2 y 1 0/2 am., Anualidades de Cuba, Acciones del Banco de España, Idem id. no publicado.

CAMBIOS. Paris a 8 días vista, 4-93. Londres a 90 días fecha, 47-00.

ESPECTACULOS PARA EL 26.

PRINCESA.—8 3/4.—F. 10 de abono.—T. 1.—Fausto.

APOLO.—8 1/2.—Cádiz.—(Segundo acto).—Ensayo general (nueva).—Lohokely, baile de espectáculo.

ALHAMBRA.—8 1/2.—F. 18 de ab.—T. par.—Santanelo.

VARIETADES.—8 3/4.—La Diva.—Sin comercio al beberlo.—El fantasma de los aires.—(Segundo acto).

LARA.—8.—T. 1.º par.—(Beneficio de doña Emilia Dominguez).—El padrón municipal.—(Segundo acto).—Dos catalizmos.—El teatro de las de Gomez.

ESLAVA.—8 1/2.—T. 1.º par.—Te espero en Eslava; tomando café.—El teatro nuevo.—La fiesta de la gran vía.—Te espero en Eslava tomando café.

PRICE.—8 1/2.—Tercera fashionable soirée.—Grande y variada función compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos acrobáticos.—Programa especial.

Advertisement for VINO DE PEPTONA DE ORTEGA. Text describes its benefits for digestion and nutrition, especially for children and the elderly. Includes a small illustration of a bottle.

CHOCOLATE-AMATLLER DE BARCELONA.

DEPOSITARIOS EN MADRID

Viuda Lopez Santos, plaza Anton Marín, 48.—José María Freire, Imperial, 3.—Pedro P. Hico, Cedaceros, 8.—Victor Garcia, Greda, 12.—Joaquín Pasquero, 4.—Primitivo Ortega, Girona, 14.—Antonio Nieto, Espoz y Mina, 8.—Viuda de V. de la Fuente, San Felipe Neri, 4.—Vicente Urrutia, Mayor, 101.—Felipe Ariza, Pinar, 12.—José Villanueva, Biblioteca, 3.—A. Hospital Garcia, Luna, 14.—Vicente Garcia, Fuencarral, 28.—José Garcia Gutierrez, Infantas, 11.—Juan Rodriguez, Carretas, 29.—Joaquín Ruiz Leon, 10.—Miguel Sanz, hermanos, Preciados, 6 y Clavel, 9.—Marey y Comp., Fuencarral, 104.—Joaquín Gonzalez, Saeuco, 10.—Pedro de Lucio, Olozaga, 8.—Eustasio de Lucio, Claudio Coello, 30.—Florentino Vitorotero, San Bernardo, 35.—Agustín Izquierdo, Génova, 1.—Epitacio Martinez, Libertad, 18.—Lino Palacio, Corredora Baja, 1.—Rafael Martín Villales, Mancebos, 2.—Cipriano Lorente, Valverde, esquina a la de Colon.—Blasco y Paulagua, Carranza, 7.—Nicolas Hueso, Concepcion Jerónima, 12, y San Vicente, 23.—Justo Rica, plaza de Olavide, esquina a la calle de Trafalgar.—REPRESENTANTE, J. M. S., Greda, 18.

CHOCOLATES VENANCIO VAZQUEZ

FABRICA, MADRID, CARACAS, 7 De venta en los principales establecimientos de comestibles y confiterías. Cada paquete de chocolate lleva un precioso cromó de la popular zarzuela LA GRAN VIA. CAFÉS en elegantes botes de 100 y 200 gramos. DESPACHO CENTRAL, CUATRO-CALLES.

DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA ESPAÑOLA.

Desde hace mucho tiempo se viene sintiendo en nuestra patria la necesidad de un Diccionario general etimológico que permita encontrar a los sabios el origen de las palabras castellanas, su tener que recurrir a libros y autores extranjeros, y que, además, se halle al alcance de todas las clases sociales. Rogue Barcia escribió el primer Diccionario general etimológico, verdadero e íntimo almacén de donde el erudito encuentra cuanto han escrito los autores, así españoles como extranjeros, acerca de este importante asunto; pero esta obra no llena el absoluto su misión, tal cual nosotras la comprendimos, pues siendo demasiado voluminosa, y, por consecuencia, cara, no es libro manuable, de continua consulta, y no puede, consiguientemente, penetrar en todas las esferas sociales. La Academia Española quiso dar a su último Diccionario general el carácter de etimológico; pero sólo contiene ligeras observaciones relativas a este punto en un corto número de palabras; era, pues, preciso escribir un Diccionario general etimológico que llenase el vacío que han dejado cuantos se han publicado hasta hoy, que fuese el más completo de todos, y que, por sus condiciones de economía, cubriese el alcance de todas las fortunas. DON EDUARDO DE EGREGARAY, teniendo a la vista el magnífico Diccionario de Barcia, el de la Academia Española, el notable glosario de palabras de origen oriental del señor don Eguiluz y otros importantes trabajos, tanto nacionales como extranjeros, ha escrito el DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO que tenemos el gusto de ofrecer al público, y que llena completamente el objeto que antes hemos indicado. Con la publicación de esta obra, de verdadera importancia y de reconocida utilidad, creemos prestar un gran servicio a la literatura nacional y responder a una necesidad que se dejaba sentir en nuestra patria, y que era constantemente reclamada por la opinión pública.

BASES DE LA PUBLICACION.

Esta importante obra se publicará por cuadernos semanales de 32 grandes páginas, a dos columnas, en buen papel y tipos nuevos, y, sin embargo de las condiciones de esta edición, que representa muchos gastos y sacrificios grandes, el precio de cada cuaderno será de DOS REALES EN TODA ESPAÑA.

Aunque no es fácil precisar el número exacto de cuadernos de que se ha de componer una obra de esta naturaleza, como nos proponemos hacer una edición económica que esté al alcance de todas las clases, no obstante ser la más completa de cuantas se han publicado hasta el día, podemos afirmar que este DICCIONARIO constará de 75 a 80 cuadernos, siendo su valor, por consecuencia, de 35 a 40 pesetas. Dada la exactitud con que esta obra lleva a cabo sus publicaciones, e-amos asegurar que esta obra se terminará sin interrupción alguna, dando a luz un cuaderno todas las semanas bajo una bonita cubierta de color. Se admiten suscripciones en la casa editorial de D. José María Faquinetto, Clivar, 6, J. pral., Madrid.

PARTICULAR

Hermosa sala y magnífico gabinete con alcohol para dos caballeros. Valverde, 29, pral. MA PARA CASA DE LOS PADRES. Faseo de Embajadores, 31, patio. CUALQUIERA BIEN GABINETE con alcohol. Montero, 11, pral. 1. PIERRO PERDIDO CASTAÑO. Pral., blanco, muchas canchales. Granificación, Hortaleza, 63, pral.

DR. GARRIDO

Continúa tratándose en este Centro Consultivo, Luna, 6, varias de las enfermedades crónicas y desahuciadas cada vez con mejores resultados, y en prueba de lo cual tenemos hoy el gusto de consignar íntegro el siguiente:

TESTIMONIO NÚMERO 202

(Yuncillos 17 de abril de 1887.

Señor Doctor Leoncio Cabañas natural Ybico de Yuncillos le da usted muchísimas gracias por el mucho alivio que usted meado dado 6 años enpezó adoler me els tomago y cada año medaba el dolor mas fuerte mas continuo conninguamídema. de las que mean mandado los medicos noallado alivio ninguno. A su taje ya me obigo a marcharme a Madrid enca de un cuñado que tengo que se llama Meliton Palomo que bibo el a calle de Buenabista n.º 12 segundo carrador n.º 13 imedi ju bamos air enca de un facultativo bueno ifuimos enca de el doctor garrido que dicen que curabiendi chodolor de estomago íebisto que asido cierto que con lapirramidi na que meadado alas tres ocauto tomas de parocno el dolor que no obuelo to atener novedad pero yo por asegurar no mas me oto mado dos frascos de panza ídos de pol vos es toma cales imo cuenctro bien le doi las becas al señor doctor para que la ponga en la Cores ponca de donde quiera señas Probinca de Toledo Yuncillos calle de Yuncilor n.º 10 Leoncio Cabañas.)

Efectivamente, registrados los libros que se llevan en esta Consulta, aparece en el tomo XVII y su folio 129, correspondiente al 3 del último enero, la historia clínica de dicho señor, que venia padeciendo seis años de una gastralgia dispepsica, para lo cual fueron inútiles infinidad de remedios y con 2 Panacas y 2 cajas (p) de Polvos Estomacales, tomados bajo nuestra direccion, se ha curado perfectamente segun dice. El Sr. Cabañas vino a Madrid, se estuvo aqui 4 ó 6 dias y emparejada la curacion volvió a su casa, adonde entendidos por escrito la ha terminado. El que padece del estomago, hígado ó vientro, especialmente, no teniendo lesion orgánica, es porque no ensaya este método tan experimentado é infansico, como combatido interesadamente por muchos. De 10 a 2 y de 7 a 9 sigue abierta la consulta personal y a los que de provincias nos escriben por no poder venir se los contesta siempre á correo seguido: La correspondencia toda al Dr. Garrido LUNA, 6. MADRID.

Segundo aniversario LA SEÑORA D. MANUELA LOPEZ y Venayas falleció el 30 de abril de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el miércoles 27 del actual en la iglesia parroquial de San Martín por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Se desconsolada hermana D.ª María de la Ascension Lopez, viuda de Arechavala, ruega a sus amigos y demás personas piadosas la encomienden a Dios.

LUNAS DE SAINT-GOBAIN son las más superiores de todas y las más baratas. SU DEPÓSITO EN MADRID PLAZA DE BILBAO, N.º 5

RETRATOS OTERO se ha trasladado Alcalá, 19. (Hay ascensor.) Especialidad en ampliaciones.—Envíos a provincias. Teléfono 606.

A 22 DUROS armarios de luna, sillerías de columnas en seda 250 pesetas. Jesús del Valle, 6, bajo.

VENTA DE CASA DE CAMPO en Búrgos Razon, Sr. Tajadura, Libertad, 11, Búrgos.

ÁLAMOS Y OLMOS Se venden de 800 a 1000 en la provincia de Guadalajara, pudiendo ser conducidos por carretera de primer orden hasta la estación de Sigüenza, de la que están distantes cinco leguas. Dirigirse a D. Santia go de la Peña, calle de San Roque, núm. 26. Sigüenza.

TRIVINO E HIJOS, DENTISTAS Alcalá 19. Hay ascensor.

VINOS BLANCOS BAYO Y VINAGRE DE JUVU Se venden por J. JUNQUERA San Agustín, 4 duplicado.

MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS que en almohadas. Canizares, 3, tienda, frente al Oratorio.



EL NIÑO ANDRÉS HURTADO Y VALLANO

ha fallecido hoy 25 de abril de 1887. Sus padres tienen el sentimiento de participar por la desgracia que les aflige a su amigos y relacionados.

No se reparten esquelas.

DIANO VERTICAL ESTRANERO, barato. Pez, 8.

VENTA CABALLOS, OMNIBUS y clarens. Travesía San Mateo, 1 dpto., bajo. Horas de 8 a 12.

DEPENDIENTES. Hacen falta dos, preferidos del ramo mercadería, quincalla y telas. 10 Caballero de Gracia, Serra, 1.

BARATISIMA posesion de recreo en Zarauz. Razon, Alcalá, 17, portería.

ALMONEDA MOBILIARIA. HAY un grande armario ropero que se divide en dos. Salud, 21, pral. 1.

MUEBLES Y SILLERIAS DE LUJO, cambios. Reina, 6, bajo. 1.

ALMONEDA. HAY COLCHONES. Ave María, 30, 2.ª decha. 1.

SE VENDE SILLERIA Y GABINETE. Calle de Valencia, 14, pral.

SRA. PENSIONISTA DESEA otra tranquilidad. P. Luchana, 3 tienda.

SE VENDE UN PIANO DE COLA. Hortaleza, 30, pral.



LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARÍA DEL PILAR MARAÑÓN Y NUEROS

CONDESA DE LAS CABEZULLAS ha fallecido en la villa de Campo de Criptana el día 14 de abril de 1887, a la una de la tarde, a los 84 años de edad. R. I. P.

Su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. Conde de las Cabezuelas; sus hijos D. Ramon, D. Juan y D. Tomás; hijas políticas D.ª María de los Dolores Baillo y D.ª María de la Paz Salcedo; su nieta D.ª María del Pilar Baillo y Baillo, y los demás nietos y parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios, en lo que recibirán especial favor.

El funeral se efectuará el día 26 de abril en la parroquia de Campo de Criptana.



QUINTO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR BRIGADIER D. FEDERICO DE ZENARRUZA Y BENEDETTO

falleció el 26 de abril de 1882. R. I. P. Todas las misas que en el día de mañana se celebren en la iglesia parroquial de San Martín y oratorio del Caballero de Gracia, se aplicarán por el eterno descanso de su alma. La Excmo. Sra. D.ª Julia de Baza y Astarri, viuda; la madre política, hermana y hermanos políticos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo se sirva conceder 100 dias de indulgencia a todos los fieles en cada acto de piedad que practiquen por el eterno descanso del finado, pidiendo a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.



LA SEÑORA DONA JESUSA GADEA, viuda de Pascual, ha fallecido a las cinco y media de la mañana de hoy 25 de abril de 1887. R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Eduardo, D.ª Pilar y D. Luis; nietos, hijas políticas, hermanas, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvidado no hubieren recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conduccion de su cadáver, al cementerio de la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 26, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 101, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

AGUSTIN IZQUIERDO. COMESTIBLES FINOS. GRANDIOSO SURTIDO en todos los géneros pertenecientes al ramo, directos de los puntos productores.—Primeras y auténticas marcas. Precios más baratos que nadie. 1, GÉNOVA, 1 (antes ronda de Recoletos)

ABONOS MINERALES DE LA COMPANIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA. Direccion: Madrid, Preciados, 35, 1.ª y provincia de Málaga, Fuente-Piedra.

ABONOS PARA LA VINA Abono potásico, núm. 2, a 33 pts. el saco de 100 kilogramos en toda estación de ferro-carril y puerto de España. Se emplea en diciembre, enero y febrero, en proporciones de cinco onzas para cada pie de vna, y su efecto dura tres años, aumentando el rendimiento, haciendo que la uva contenga mayor cantidad de azúcar y menos cantidad de ácidos; no puede, como el estival, comunicarse por el fruto; y facilitando que la planta eche con mayor vigor y fuerza, la uva en repulaciones de traxita mejor las enfermedades de todas de la vid.

ABONOS PARA CEREALES Abono núm. 1, azoado, a 32 pesetas los 100 kilos, y abono núm. 6, fosfatado potásico, a 2750 pesetas en toda estación de ferro-carril y puerto de España. Para los trigos de primavera (sechados de trigo verde), que han de desarrollarse en tres meses, NO HAY ORO ABOHO POSIBLE, pues el estiércol se descompone lentamente y siempre es inferior al abono mineral. También existe superfosfato al 11 por 100 de ley y precio de 17-50 pesetas el saco, especie para cereales.

ABONOS PARA LINO, CAÑAMO, NARANJOS Y PIMENTOS. No tiene rival nuestro abono núm. 6, a 21-50 pesetas el saco de 100 kilogramos.

ABONOS PARA LA CAÑA DE AZUCAR, MAIZ Y HUERTAS. Nuestro abono núm. 3, fosfatado, a 30 pesetas el saco, es la fórmula científica más perfecta para dichos cultivos. Se mandan gratis instrucciones a quien las pida. Corresponsales en todas las provincias de España.

No olviden los labradores que deben anticipar sus pedidos, pues los resportes por ferro-carril RETRASAN QUINCE DIAS la llegada de los pedidos, que seremos inmediatamente. GARANTIZANDO LA COMPOSICION OBEDECIDA en nuestras cartillas-prospectos, y que va certificada al resultado de tener por el director Inspector el doctor D. Laureano Cajal, en un certificado de quimica de una Universidad de Madrid y el de San-Sebaste.

MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Rojas, núm. 2, pral. 1. MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Bastero 21, pral. 1. MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Bastero 21, pral. 1.

EL SEÑOR DON JOSE RODRIGUEZ PRIETO, doctor en medicina y cirugía, médico de la clase de primeros de la Beneficencia municipal de esta corte, ha fallecido el día 25 de abril de 1887, a las cuatro de su tarde. R. I. P.

Su desconsolado hijo el Dr. D. Tomás Rodríguez y Gonzalez, sus hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y testamentarios suplican a sus amigos, que por olvidado no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 26, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Mayor, 101, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.



EL EXCMO. Y MUY ILUSTRE SEÑOR DON DIEGO GUERRERO DE CORDOBA SEDANO É IBARRA

Abogado y caballero de la orden militar de Calatrava, gran cruz de Isabel la Católica, comendador de número de la de Carlos III, académico profesor de la Academia de Jurisprudencia y Legislacion

HA FALLECIDO EL DIA 25 DE ABRIL DE 1887 R. I. P.

Su director espiritual, su desconsolada viuda la Excmo. Sra. D.ª Candelaria del Rio, y aflijidísima hija D.ª María Teresa, sus primos, hermanos, tíos, primos y sobrinos políticos, ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 26 del corriente, a las cuatro de su tarde, desde la casa mortuoria, Rios Rosas, número 2, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en el cementerio. Por disposicion del finado no se reparten esquelas. Se suplica el coche.

VINO del Profesor OSSIAN HENRY Quina Ferruginosa La feliz reunion, en esta preparacion, de los dos tónicos, por excelencia, La Quina y el Hierro, constituye un precioso medicamento contra la Clorosis, Chlorosis, anemia, Debilidad, Falta de sangre, las Condiçiones debiles, etc. Paris, BAINÉ & FOURNIER, 43, rue d'Amsterdam.

MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Bastero 21, pral. 1. MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Bastero 21, pral. 1. MA DE CHIA PARA CASA DE ALMONEDA DE MUEBLES DE LOS PADRES. Bastero 21, pral. 1.

AZULEJOS MINTONS INGLESES. 24, - ARENAL, - 24.

Perfumeria-Oriza L. LEGRAND, PARIS, rue Saint-Honoré, 207

PERFUMES CONCRETOS INVENCIÓN CIENTÍFICA PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO Los Perfumes sñtidos de Ess.-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento tienen un grado de concentración y de suavidad desconocidos hasta ahora. Bajo las formas de Lámpicas ó de Esencias, están matados en frascillos ó en cuajolitos de varias clases que pueden llevarse muy fácilmente. Estos Lámpicas-Perfumes son se evaporan y se les puede recomponer por otros, en sus estuches, cuando están usados. Tienen la inmensa ventaja de dar sus olores a los objetos puestos en contacto con ellos, sin mancharlos ni deteriorarlos.—BASTA FRUGAR LIBERAMENTE para PERFUMAR al INSTANTE

Vino de Bugeaud TONI-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El Vino de Bugeaud reconstituye la sangre, repara las fuerzas, despierta el apetito, facilita la digestión, restablece las funciones del estómago, convalece en una palabra a todos los temperamentos débiles ó fatigados. El Vino de Bugeaud UNICO DEPÓSITO AL POR MENOR SE HALLA EN LAS PRINCIPALES BOTICAS (en Paris, rue LEBEAULT, 38, rue Beaumont. Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & Co, 5, rue Bourg-l'Abbé, PARIS

ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DEL REINO No habiéndose celebrado, por falta de número de vocales, la junta general ordinaria de ganaderos convocada para hoy 23, se convoca nuevamente para mañana 24 a las diez de la mañana en su local, Henri 4, 30, con arreglo a lo que sigue: El objeto de esta reunion es el de elegir a los miembros de la junta general de esta asociación. Lo que se publica para que llegue a noticia de los interesados. Madrid 25 de abril de 1887.—El secretario general, Miguel Lopez Martinez.

LA NACIONAL EMPRESA Bienes de sucesion, adjudicaciones capitales, arrendamientos y puestas, 125. Casa Central Puerta de Alarcos, 4, 2.ª, de 5 a 12 y de 3 a 7. Los de provincias con sellos.

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Faseo de Embajadores, 31, patio. CUALQUIERA BIEN GABINETE con alcohol. Montero, 11, pral. 1. PIERRO PERDIDO CASTAÑO. Pral., blanco, muchas canchales. Granificación, Hortaleza, 63, pral.